

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de BELYI S. A

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha tenido movimientos durante el ejercicio economico del año 2011.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional v legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012 con el año 2011

BELYI S. A.			
RUBROS	2011	2010	Variaciones + (-)
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	800.00	800.00	-
Activo Fijo	600.00	600.00	-
Activo No Corriente	-	-	-
<b>Total Activos</b>	1,400.00	1,400.00	-
Pasivo Corriente	600.00	600.00	-
Pasivo Largo Plazo	-	-	-
<b>Total Pasivo</b>	-	-	-
Patrimonio	800.00	800.00	-
Ingresos	-	-	-
Costos y Gastos	-	-	-
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	-	-	-
15% Participación Trabajadores	-	-	-
25% Impuesto a la Renta	-	-	-
Utilidad (Pérdida) Neta	-	-	-

- 1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se tome una desición en cuanto al destino de la empresa a partir de hoy.
- 1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,



-----  
**ECON. GERARDO ARBOLEDA PAREDES**  
**GÉRENTE GENERAL**

Guayaquil, Mayo 10 del 2012